



11 de Octubre 2026 DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA

Mensaje del Secretario General de Naciones Unidas para 2026

Cada año, el 11 de octubre, el Día Internacional de la Niña nos brinda la oportunidad de celebrar a las niñas de todo el mundo y poner en valor su voz, su capacidad para actuar y su liderazgo. Es un día que nos pertenece a todas las personas comprometidas con las niñas y sus derechos. En esta fecha, nos unimos para reconocer y defender todos los derechos de las niñas.

El tema de este año se elaboró con la colaboración de niñas, organizaciones de niñas y redes dirigidas por niñas, así como de organizaciones de la sociedad civil y socios de las Naciones Unidas. Juntos, hicieron un llamamiento a la adopción de medidas urgentes para **poner fin al matrimonio infantil e invertir en los derechos de las niñas**, que es nuestro tema para 2026.

Todas las niñas merecen disfrutar de una infancia. Todas las niñas merecen la libertad de aprender, crecer, tomar sus propias decisiones y definir su propio futuro. Sin embargo, a millones de niñas aún se ven privadas de esa libertad.

Cada año, **más de 12 millones de niñas** —aproximadamente una **cada tres segundos**— se casan antes de alcanzar la edad adulta, con la mayor prevalencia en el África Subsahariana (31 %). El matrimonio infantil sigue siendo una de las violaciones más extendidas de los derechos de las niñas, ya que priva a millones de ellas de la oportunidad de seguir estudiando, proteger su salud, vivir libres de violencia y desarrollar todo su potencial. Puede tener consecuencias graves y duraderas para la salud física y mental de las niñas, aumentando los riesgos de aislamiento social, depresión y angustia emocional en un momento en el que las autolesiones siguen siendo una de las principales causas de muerte entre las adolescentes de entre 15 y 19 años.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Pero podemos evitar que pase. Gracias a las inversiones en educación, a las reformas legales y a la protección social, se han evitado aproximadamente 68 millones de matrimonios infantiles en los últimos 25 años, lo que demuestra que el progreso es posible cuando se apoya a las niñas y se protegen sus derechos. Tenemos las soluciones: mantener a las niñas en la escuela; ampliar el acceso a la salud, la protección y los servicios sociales; trabajar con las familias y las comunidades para cuestionar las normas nocivas; invertir en los derechos de las niñas y apoyar su liderazgo.

Ahora debemos avanzar aún más —y más rápido—. Está en nuestras manos garantizar que todas las niñas, en cualquier lugar, puedan ejercer sus derechos y desarrollar todo su potencial. Porque cuando las niñas crecen en un entorno seguro, reciben una educación y se empoderan, no solo transforman sus propias vidas, sino que contribuyen a construir familias más sanas, comunidades más fuertes y sociedades más pacíficas y prósperas.

En este Día Internacional, defiende los derechos de las niñas.

Alza tu voz en favor de los derechos de las niñas. Promueve las soluciones que les ayuden a permanecer en la escuela, a estar seguras y a forjar su propio futuro, especialmente en situaciones de crisis y en contextos humanitarios. Cuestiona las normas nocivas que siguen fomentando el matrimonio infantil en comunidades de todo el mundo.

Aboga por leyes, políticas e inversiones que prevengan el matrimonio infantil y defiendan los derechos de las niñas. Da mayor visibilidad a la voz y el liderazgo de las niñas, garantizando que formen parte de las decisiones que afectan a sus vidas y a su futuro.

Juntos podemos acabar con el matrimonio infantil y garantizar que cada niña tenga la libertad de elegir su propio futuro, así como la oportunidad de prosperar.



Castilla-La Mancha



En 1995, en la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, los países adoptaron por unanimidad la **Declaración y Plataforma de Acción de Beijing** —el plan más progresista jamás realizado para promover los derechos no solo de las mujeres sino también de las niñas. La Declaración de Beijing es la primera en referirse específicamente a los derechos de las niñas.

El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la **Resolución 66/170** para declarar el 11 de octubre como Día Internacional de la Niña y reconocer los derechos de las mismas y los desafíos únicos a los que enfrentan en todo el mundo, así como promover su empoderamiento y el cumplimiento de sus derechos humanos.

Las adolescentes tienen derecho a una vida segura, educada y saludable, no solo durante estos años críticos de formación, sino también a medida que maduran y se convierten en mujeres. Si reciben apoyo efectivo durante la adolescencia, las niñas tienen el potencial de cambiar el mundo, tanto como niñas empoderadas de hoy como trabajadoras, madres, emprendedoras, mentoras, jefas de hogar y líderes políticas del mañana. La inversión para ello pasa por la defensa de sus derechos en por de un futuro más equitativo y próspero, en el que la mitad de la humanidad sea un socio igualitario para resolver los problemas del cambio climático, los conflictos políticos, el crecimiento económico, la prevención de enfermedades y sostenibilidad global.

Las niñas derriban constantemente los límites y las barreras que plantean los estereotipos y la exclusión, entre otras las limitaciones de los niños y niñas con discapacidad y los que viven en comunidades marginadas. Como emprendedoras, innovadoras e iniciadoras de movimientos mundiales, las niñas construyen un mundo que es relevante tanto para ellas como para las generaciones futuras.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (**ODS**) adoptados por los líderes mundiales en 2015, incorporan una hoja de ruta para que el progreso que sea sostenible y no deje a nadie atrás.

Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer es parte integral de cada uno de los 17 objetivos. Solo garantizando



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



los derechos de las mujeres y las niñas en todos los objetivos llegaremos a la justicia y la inclusión, a economías que funcionen para todos y a mantener nuestro entorno compartido ahora y para las generaciones futuras.

António Guterres



Castilla-La Mancha